

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRET//AF//A/CZ//NOFORN//

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2019

SDM-SC- 219252

Señor(a):

WILLIAM GABRIEL RODRIGUEZ PINZON

Calle 11 No. 2 C -22 silvania, Barric los Andes

Email, tutancamomk2@hotmail.com / jerropin@gmail.com

Siivanja - Cundinamarca

REF: RTA-SDM-23267d/2019

Señor(a) RODRIGUEZ:

En atención al radicado de la referencia, damos respuesta en los siguientes términos:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No 11001000000022811dd0 de fecha 29/01/2019, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución "DIRECCION NO EXISTE" hechos que no son atribuibles a la administración.

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE RAZON SOCIAL

POLY NÚMERO DE DOCUMENTO : 00000000000000000000

ESTADO DE LA PERSONA: A viva

de ubicación

· Ejecución registrada en: RUNT

10241672

24 FEBRUARY 1978

2014年10月10日

64. $\text{D}_1\text{N} \leq \text{D}_2\text{F} \leq \text{D}_3\text{A}$

6.47-0:11:0:

£34,625,000.

7. *Proofs of the theorems*

၂၄၀၁၀၃

302-4642

Environ Biol Fish (2007) 79:139–147

အပြစ်မှန်ခံရသူ

Deputy

Medline Health Care Corporation, 10000
 Direction
 City
 Department
 Code

DIRECCIÓN: ESTACIÓN CUN NARANJA
Ciudad: CHINO NARANJA
Especialista en:
-Logos, posters,
-Anuncios, tarjetas de presentación,
-Folleto, etc.

№. 37 – 35

:49400

novidadbogota.gov.co

Linea 195

P401-PRC-INDC-V20

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SF CRE 14EJA DE MOVILIDAD

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 90062317-9 CORREO CERTIFICADO NACIONAL															
Envío Operativo: 0001 0001 0001 0001 Código de envío: 11241011		Fecha de Emisión: 04/02/2010 09:35:49													
RA072414024C6															
1008 850 Valores Destacados (Remitente)	Numero: RA072414024C6 NIT: 90062317-9 Empresa: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>	☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
	☒ Domicilio	☐ Domicilio		☐ Domicilio											
	☐ Domicilio	☐ Domicilio		☐ Domicilio											
	☐ Domicilio	☐ Domicilio		☐ Domicilio											
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Destinatario: C.C. 11259038 NIT: 90062317-9															
Referencia: 0001 0001 0001 0001 Numero: 0001 0001 0001 0001 Código Postal: 11241011															
Correo: 0001 0001 0001 0001 Correo Operativo: 11241011															
Numero: RA072414024C6 NIT: 90062317-9 Empresa: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Destinatario: C.C. 11259038 NIT: 90062317-9		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Referencia: 0001 0001 0001 0001 Numero: 0001 0001 0001 0001 Código Postal: 11241011		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Correo: 0001 0001 0001 0001 Correo Operativo: 11241011		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Numero: RA072414024C6 NIT: 90062317-9 Empresa: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Destinatario: C.C. 11259038 NIT: 90062317-9		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Referencia: 0001 0001 0001 0001 Numero: 0001 0001 0001 0001 Código Postal: 11241011		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Correo: 0001 0001 0001 0001 Correo Operativo: 11241011		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Numero: RA072414024C6 NIT: 90062317-9 Empresa: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Destinatario: C.C. 11259038 NIT: 90062317-9		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> </table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
Referencia: 0001 0001 0001 0001 Numero: 0001 0001 0001 0001 Código Postal: 11241011		General (Destinatario) <table border="1"> <tr> <td>☒ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> </tr> <tr> <td>☐ Domicilio</td> <td>☐ Domicilio</td> <td><</td></tr></table>		☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio	<			
☒ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	☐ Domicilio													
☐ Domicilio	☐ Domicilio	<													

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art. 161 de la ley 769 de 2002 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación por Aviso No. 116 DEL 2019-02-19

Resolución Sancionatoria No. 346644 DE 04/05/2019

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, párrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehiculos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Oe la notificación dentro de LOS TRES DIAS siguientes a la comisión de la infracción, le comunico que, el artículo 8 Ley 1843/2017 dice:

El envío se hará por correo y/o correo electrónico, en el primer caso a través de una empresa de correos legalmente constituida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la validación del comprendido.

P40*-PRC*-MDC* V 2 C

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Linea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

por parte de la autoridad, copia del comparendo y sus soportes al propietario del vehículo y a la empresa a la cual se encuentra vinculada; este último caso, en el evento de que se trate de un vehículo de servicio público. En el evento en que no sea posible identificar al propietario del vehículo en la última dirección registrada en el RUNT, la autoridad deberá hacer el proceso de notificación por aviso de la orden de comparendo.

Una vez allegada a la autoridad de tránsito del respectivo ente territorial dando se detectó la infracción con ayudas tecnológicas se le enviará al propietario del vehículo la orden de comparendo y sus soportes en la que ordenará presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los once (11) días hábiles siguientes a la entrega del comparendo, contados a partir del recibo del comparendo en la última dirección registrada por el propietario del vehículo en el Registro Único Nacional de Tránsito, para el inicio del proceso contravencional, en las términos del Código Nacional de Tránsito.

De acuerdo con lo anterior, es importante aclararle que la validación que hace referencia el anterior artículo fue establecida en el artículo 12 de la Resolución 718 del 22 de marzo de 2018, emitida por el Ministerio de Transporte en el que instauró que el tiempo de dicha validación deberá realizarse, a más tardar, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la ocurrencia de la infracción:

La validación del comparendo, a la que hace referencia el artículo 8 de la Ley 1843 de 2017, deberá realizarse, a más tardar, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la ocurrencia de la infracción.

Por lo tanto, tomando la literalidad de la norma la entidad tiene diez (10) días para validar el comparendo y tres (3) días más para realizar el envío del mismo. En el caso concreto encontramos que la notificación personal se encuentra dentro del plazo establecido por la norma.

Cabe anotar que la norma no determina la exigencia que el envío deba hacerse por CORREO CERTIFICADO

Le informo que el Art 56 de la ley 1437 de 2011, prevé que la notificación por CORREO ELECTRÓNICO procede únicamente cuando el ciudadano expresamente ha aceptado, que las notificaciones le sean enviadas a su dirección electrónica por lo que al no encontrarse evidencia de tal situación esta Secretaría procedió a notificarlo mediante el aviso antes relacionado

Le indico, que no se ha vulnerado el Derecho al DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO, toda vez que se han seguido los actos y procedimientos establecidos en la ley y los reglamentos, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidas a los administrados, siendo las Notificaciones, inherentes al Principio de Publicidad que rige las actuaciones de la Administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la Administración

Se adjunta en un folio copia del comparendo No. 11001000000022811440 de fecha 29 de enero de 2019.

Ahora bien, con respecto a su solicitud de PRESCRIPCIÓN, resulta relevante indicar que su petición fue trasladada por competencia, a la Dirección de Cobro a través de oficio **SDM-SC- 223839**, esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

PACT-PRO-MDC V 2.0

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"LEY 1755 DE 2015"

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

DESCUENTO % MORATORIO	FECHA PAGO
50%	31/10/2019

Lo anterior podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

CP. Diana Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Diana M. Varila L. - Bogotá - Subdirección de Contravenciones.

PA01-PRE1-MDC- V 2.0

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2019

SDM-SC- 223839

Doctora

IVY SEPULVEDA AGUIRRE

Directora Dirección de Gestión de Cobro

Secretaría Distrital de Movilidad

E. S. D.

Rbf.: Remisión Radicado SDM-232674/2019

Respetada Subdirectora:

De manera atenta y por ser de su competencia, remito el radicado de la referencia, toda vez que el (la) señor(a) **WILLIAM GABRIEL RODRIGUEZ PINZON**, solicita la prescripción de comparendo **11001000000000 22811440** de fecha **29/01/2019**.

Lo anterior de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015 artículo 21.

"Bogotá Mejor Para Todos"


CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
-PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto de Ley de Movilidad - Superintendencia de Contribuyentes

PA01-PA01-MDC-V 2.0

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16439

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-232674/ WILLIAM GABRIEL RODRIGUEZ PINZON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-219252 d el 10 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

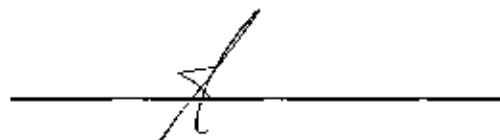
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO RECLAMADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35. Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-232674.

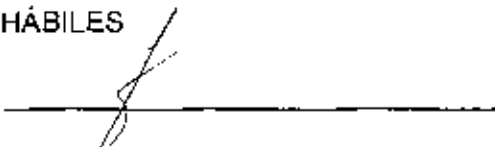
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE MARZO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito